

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 294 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

Ica, 15 de noviembre de 2022

VISTO:

El Informe N° 1466-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 08 de noviembre de 2022.

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPICA S.A, es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por las Municipalidades Provinciales de Ica y Palpa, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la Localidad de Ica, Parcona, Los Aquijes y Palpa. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N° 019-2016 de fecha 06 de septiembre de 2016, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante la Resolución Ministerial N° 345-2016-VIVIENDA de fecha 06 de octubre del 2016;

AquaRating es un sistema basado en un estándar internacional para la evaluación de empresas prestadoras de servicio de agua y saneamiento. Cada EPS registra información sobre calidad del servicio, eficiencia en la planificación y ejecución de inversiones, eficiencia en la gestión empresarial, gobierno corporativo, sostenibilidad ambiental y financiera. Posteriormente, se realiza una evaluación y medición de los indicadores de gestión, así como la aplicación de las mejores prácticas en sus diferentes procesos;

Que, a través del Informe N° 1466-2022-OPME-GG-EPS EMAPICA S.A., de fecha 08 de noviembre de 2022, el jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, comunica que en coordinación con la Gerencia General y los Jefes de las Oficinas de la EPS EMAPICA S.A. se ha formado el equipo interno con personal de diferentes oficinas que participaran en la implementación de la plataforma AquaRating; por lo que; solicita su reconocimiento mediante acto resolutivo;

En suma, a fin de evaluar la calidad del servicio y eficiencia de la EPS EMAPICA S.A., e identificar sus debilidades, con el propósito de fortalecer la gestión empresarial y prestación de los servicios en beneficio de la población, corresponde emitir acto resolutivo reconociendo a los integrantes del Equipo AquaRating, conforme a lo solicitado;

Con el visto del Gerente de Asesoría Jurídica, jefe de la Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial y en uso de las facultades y atribuciones conferidas a este despacho por el Estatuto Social vigente;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **RECONOCER** a los integrantes del Equipo AquaRating, conforme al siguiente cuadro:

...RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL
N° 294 -2022-GG-EPS EMAPICA S.A.

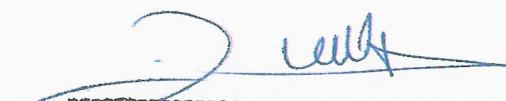
|  EQUIPO AQUARATING - EPS EMAPICA S.A. | | | | | |
|---|------------------------------------|--------------------------------------|--|--|-----------|
| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | AREA RESPONSABLE EQUIPO AGUARATING | CARGO/EPS | CORREO | TELEFONO |
| 1 | ROLFO WASHINGTON ALVARADO REATEGUI | COORDINADOR | JEFE OPME | rolfo@hotmai.com | 959573638 |
| 2 | RAFAEL ESPINOZA DE TOMAS | CALIDAD EN EL SERVICIO | JEFE DE LA GERENCIA COMERCIAL | rafael.espinoza@sttes.gob.pe | 921302264 |
| | VIVIANA TERESA SALAZAR CARPIO | | JEFE DE LA OFICINA DE RECLAMOS | paolmev@hotmail.com | 979083817 |
| 3 | ROCIO PAREDES BENTES | EFICIENCIA EN LA PLANIFICACION | PROFESIONAL DE LA OPME | rocioparedes9803@gmail.com | 959573638 |
| | CARLOS FERNANDO VARGAS ESPINOZA | | PROFESIONAL DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS | cargas.9512@gmail.com | 956607766 |
| 4 | JAVIER FUENTES TANG | EFICIENCIA EN LA OPERACIÓN | JEFE DE LA GERENCIA DE OPERACIONES | edgar_13_64@hotmail.com | 915025218 |
| | CARLOS AQUINO ORE | | ESPECIALISTA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES | c.aquinoore@yahoo.com | 945014980 |
| 5 | VICTOR GUTIERRES CHAUCA | EFICIENCIA EN LA GESTION EMPRESARIAL | JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION | vgutierrezchauca@gmail.com | 979107040 |
| | GUILDEN HUACHA FLORES | | JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN Y GESTION INSTITUCIONAL | guildenh@hotmail.com | 946997965 |
| 6 | LUIS SUAREZ ACHONG | ACCESO AL SERVICIO | PROFESIONAL DE LA GERENCIA COMERCIAL | luisemapica@gmail.com | 921302264 |
| | SONIA ELIANA MENDOZA CHUECAS | | ESPECIALISTA DE LA GERENCIA COMERCIAL | soelmachu@gmail.com | 994386815 |
| 7 | JUAN CARLOS BUENO RIVERA | GOBIERNO CORPORATIVO | JEFE DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | juan.bueno@orats.gob.pe | 964712609 |
| | LILIANA CONTRERAS ACUÑA | | ESPECIALISTA DE LA GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA | lilycontreras01@hotmail.com | 966389952 |
| 8 | RUTILIO ALFREDO ANTICONA FLORES | SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | JEFE DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD | ralfredofloresalfredo@gmail.com | 920683231 |
| | CESAR BLUA RIOS | | PROFESIONAL DE LA OFICINA DE TESORERIA | cesarblua@hotmail.com | 915952167 |
| 9 | OMAR GRIMALDO SAN MIGUEL | SOTENIBILIDAD AMBIENTAL | PROF. OFICINA DE ESTUDIOS PROYECTOS Y OB | osgrimaldo@gmail.com | 951552689 |
| | PEDRO ESPINOZA LARA | | PROF. DE LA GERENCIA DE OPERACIONES | pe550108@gmail.com | 936228896 |

ARTÍCULO SEGUNDO. - **DISPONER** que la Asistente Administrativo de la Gerencia General de la EPS EMAPICA S.A., proceda a remitir la presente resolución al presidente de la Comisión de Dirección Transitoria de la EPS EMAPICA S.A., para su conocimiento y fines competentes.

ARTÍCULO TERCERO. - **DISPONER** que Oficina Tecnología de la Información y Comunicaciones, proceda a publicar la presente resolución en el Portal Institucional de la EPS EMAPICA S.A. (www.emapica.com.pe).

ARTÍCULO CUARTO. - **NOTIFICAR** la presente resolución a los integrantes del Equipo AquaRating, reconocidos en el artículo primero de la presente resolución, a la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Modernización Empresarial, Oficina de Recursos Humanos y demás instancias competentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



ING. RAÚL ADOLFO LINARES MANCHEGO
 GERENTE GENERAL
 EPS EMAPICA S.A.